



Universidad Veracruzana

**Dirección General Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales**

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO NO. 28/2019

En la ciudad de Xalapa-Equez., Veracruz, siendo las nueve horas del día siete de mayo de dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los CC. Dr. José Luis Pérez Chacón, Dr. Danú Alberto Fabre Platas, Dra. Griselda Hernández Méndez, Dr. Carlos Reyes Sánchez y Mtro. Manuel Suárez Gutiérrez, Director, Consejero Maestro Universitario y académicos del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales (IIESES), reunidos en el espacio que ocupa la Dirección del ya citado IIESES, de Av. Luis Castelazo Ayala s/n, Col. Industrial Ánimas de Xalapa, Ver., con el objeto de:

- Analizar y en su caso avalar el Programa de la Experiencia Educativa "Pensamiento Global", diseñado para el Área de Formación de Elección Libre (AFEL).

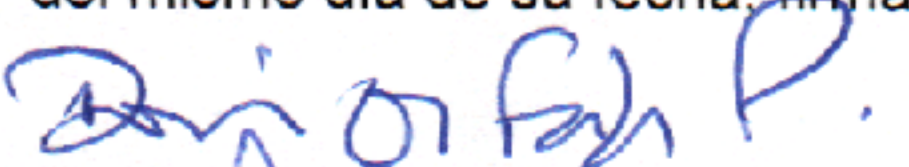
El Dr. Dr. Pérez Chacón, Director del IIESES informa que de la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa, (Área de Formación de Elección Libre), mediante oficio con folio XGFY2171-19 le han remitido el programa para someterlo a la consideración del H. Consejo Técnico del IIESES.

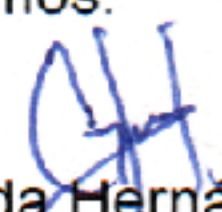
En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico, hemos llegado al siguiente:

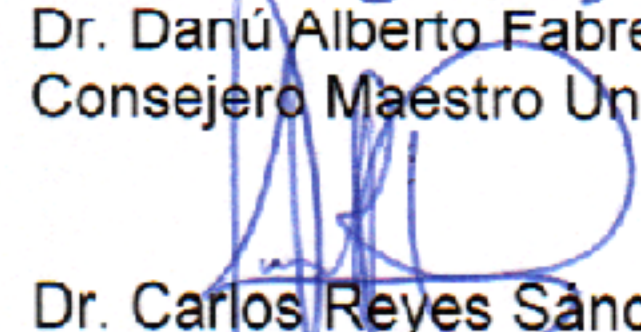
ACUERDO:


UNO.-Por unanimidad otorgamos la aprobación académica al programa de la Experiencia Educativa "Pensamiento Global" diseñado por el académico Héctor Gabriel Rangel Ramírez, a fin de que se oferte a estudiantes de la Universidad Veracruzana en el Área de Formación de Elección Libre.-----

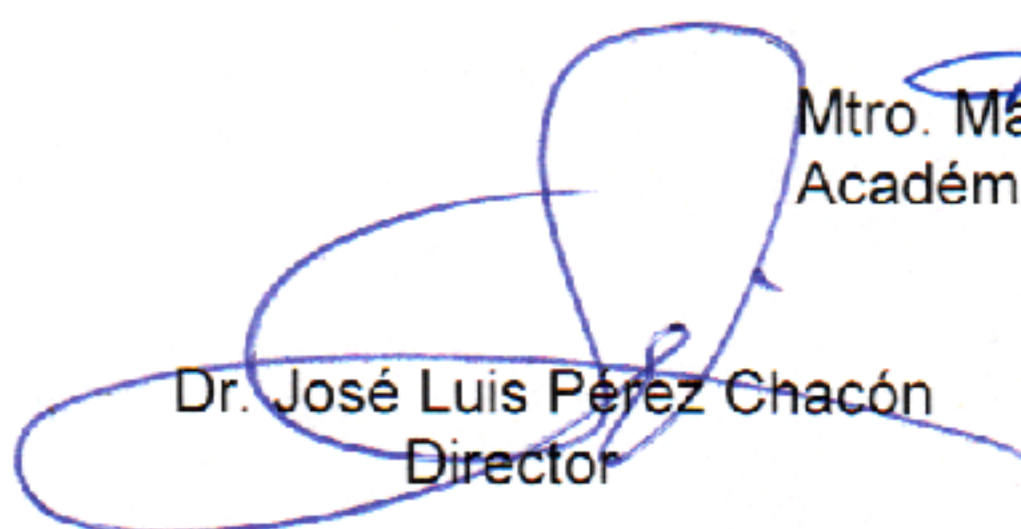
No habiendo asuntos generales que tratar, se cierra la presente acta, siendo las nueve treinta horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinimos.


Dr. Danú Alberto Fabre Platas
Consejero Maestro Universitario


Dra. Griselda Hernández Méndez
Académico


Dr. Carlos Reyes Sánchez
Académico


Mtro. Manuel Suárez Gutiérrez
Académico


Dr. José Luis Pérez Chacón
Director